



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

"2014 - AÑO DE HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN,
EN EL BICENTENARIO DEL COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO"

USHUAIA, 23 MAY 2014

VISTO la Nota N° 4374/14 de la Subsecretaría de Educación Inicial, Primaria y Especial; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la asignación de un (01) cargo de Maestro de Año Nivel E.G.B. 1 y 2, Tiempo Completo -categoría 219- Interino, con función Maestro Auxiliar de Secretaría, a la Supervisión General de los Niveles Inicial, E.G.B. 1, E.G.B. 2, Educación Especial y Educación del Adulto, a fin de ser destinado a la Escuela Provincial N° 13 "Almirante Guillermo Brown" de la ciudad de Ushuaia.

Que por Nota Informe N° 9776/14, ha tomado intervención la Dirección Contable y Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración Financiera, indicando que se cuenta con respaldo presupuestario para la erogación que demanda la presente.

Que lo peticionado cuenta con el aval de la Sra. Secretaria de Educación.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial N° 859.

Por ello:

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Reconocer y asignar un (01) cargo de Maestro de Año Nivel E.G.B. 1 y 2, Tiempo Completo -categoría 219- Interino, con función Maestro Auxiliar de Secretaría, a la Supervisión General de los Niveles Inicial, E.G.B. 1, E.G.B. 2, Educación Especial y Educación del Adulto, a fin de ser destinado a la Escuela Provincial N° 13 "Almirante Guillermo Brown" de la ciudad de Ushuaia, a partir del día diecisiete (17) de febrero de 2014, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Notificar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N° **1128** /14.-

G.T.F
H.
R.
A.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación